

**AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**

En AES Panamá, empresa líder de generación de energía eléctrica, nos esforzamos por mejorar continuamente nuestro desempeño en Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional con proactividad.

Somos responsables y estamos comprometidos en planificar, ejecutar y facilitar todos los recursos apropiados para garantizar que todos nuestros colaboradores tengan los medios para trabajar de manera segura, prevenir lesiones y enfermedades ocupacionales y así lograr resultados sostenibles en nuestro entorno local.

Acceptamos gratamente y cumplimos con los requisitos legales aplicables a nuestra organización, junto con otros requisitos relacionados con Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional que también adoptamos.

Consideramos las necesidades de nuestros grupos de interés, incluyendo las de nuestras comunidades locales, creando estrategias y planes de inversión y gestión social basados en la consulta y el respeto mutuo.

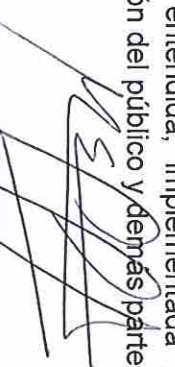
Exigimos que todos los contratistas relacionados con nosotros, cumplan y practiquen nuestras normas de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente al realizar sus actividades en apoyo a nuestro negocio.

Nuestro Sistema de Gestión Integrado de Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, se enmarca dentro de los siguientes Objetivos Generales:

1. Minimizar los riesgos asociados a la operación de nuestro negocio, teniendo en cuenta que la seguridad es primero para nuestra gente, nuestros contratistas y los vecinos de nuestras comunidades, realizando todas las actividades de manera segura, promoviendo la salud, la seguridad y el bienestar personal.
2. Implementar y mantener los controles apropiados de los riesgos a la salud ocupacional y seguridad de nuestras operaciones con adherencia a las reglas cardinales.
3. Prevenir todos los incidentes ocupacionales, en nuestras actividades del negocio.
4. Minimizar los riesgos que puedan derivarse de desviaciones del comportamiento humano.
5. Controlar todas las sustancias que puedan afectar a nuestros colaboradores, y contratistas así como las generadas por nuestro negocio que puedan impactar a las comunidades vecinas y al ambiente.
6. Monitorear y cuantificar el recurso hídrico que es utilizado en nuestras operaciones de generación eléctrica, de manera de hacer su uso más eficiente.
7. Prevenir y minimizar los impactos ambientales asociados a la operación de nuestro negocio.
8. Proteger y conservar la Diversidad Biológica que se encuentra en nuestras zonas de administración, contribuyendo así a mantener los servicios de los ecosistemas.
9. Mantener un plan coherente de repuesta a emergencias con la finalidad de:
  - Proteger a nuestros colaboradores, visitantes, contratistas, comunidades vecinas, así como nuestras instalaciones,
  - Mitigar posibles impactos ambientales; y
  - Favorecer el retorno seguro y coordinado a las operaciones en caso de alguna contingencia en nuestros negocios.

Es fundamental que nuestros colaboradores comprendan que tienen derecho a un lugar de trabajo seguro, que la seguridad es una condición de empleo y que cada individuo es responsable de su propia seguridad, la de los miembros de su equipo y de las personas de las comunidades en las cuales trabajamos. Todo el personal de AES y de nuestras contratistas tiene el derecho y el deber de suspender todo trabajo si identifica una condición insegura.

Nuestra política es aceptada, entendida, implementada y mantenida por todos nuestros colaboradores y está a disposición del público y demás partes interesadas.



**MIGUEL BOLINAGA**  
**GERENTE GENERAL**  
15 de Agosto de 2013